INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LAS ADICIONES DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO CLANDESTINO A LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN No. 283, 284, 285, 286 Y 287 DE 2018

CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL

Informe Final Adición N° 18 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018

Versión 1.0

Bogotá D.C.

IDENTIFICACIÓN *DEL DOCUMENTO*

<table>
<tr><td>Título</td><td>Informe Final de Adición No.18 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018</td></tr>
<tr><td>Fecha de entrega (dd/mm/aaaa)</td><td>18/07/2022</td></tr>
<tr><td>Resumen</td><td>El informe final de la Adición N° 18 correspondiente a la actividad de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino al Contrato de Interventoría 396 de 2018, presenta un resumen de las actividades realizadas por parte de la Interventoría en el marco de las siguientes adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino de los concesionarios:
<table>
<tr><td>Contrato de Concesión N° 283
- Adición No. 19</td><td>Contrato de Concesión N° 284
- Adición No. 14</td></tr>
<tr><td>Contrato de Concesión N°285
- Adición No. 16</td><td>Contrato de Concesión N°286
- Adición No. 16</td></tr>
<tr><td>Contrato de Concesión N°287
- Adición No. 18</td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Palabras claves</td><td>ASE, Puntos Críticos, Plan estratégico, Adición, Arrojo clandestino</td></tr>
<tr><td>Destinatario</td><td>UAESP / Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.</td></tr>
<tr><td>Autor(es)</td><td>Equipo de Interventoría
Consorcio Proyección Capital</td></tr>
<tr><td>Revisó</td><td>Juliana Ramírez
Gerente Adjunta de Interventoría
Consorcio Proyección Capital</td></tr>
<tr><td>Aprobó</td><td>Liliana Trujillo
Gerente de Interventoría Consorcio
Proyección Capital</td></tr>
</table>

CONTROL DE CAMBIOS

Versión del Documento	Fecha Modificación	Descripción del cambio
1.0	18/07/2022	Elaboración Informe Final Adición N° 18 de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6

2 ANTECEDENTES 8

3 OBJETIVO 9

3.1 OBJETIVO GENERAL DEL INFORME 9

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME 9

4 INTERVENTORÍA JURÍDICA 10

4.1 PÓLIZAS CONTRATADAS POR LA INTERVENTORÍA, DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 10

5 INTERVENTORÍA TÉCNICO-OPERATIVA 11

5.1 INFORMES DE INTERVENTORÍA 11

5.2 VERIFICACIONES EN CAMPO 12

5.3 CONCEPTO 13

6 INTERVENTORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA 14

6.1 FACTURACIÓN INTERVENTORÍA 14

6.1.1 ADICIÓN No. 18 AL CONTRATO 396 DE 2018 14

7 CONCLUSIONES 15

8 RECOMENDACIONES 16

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Garantías exigidas contractualmente 10
Tabla 2 Garantía de cumplimiento 10
Tabla 3 Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual 10
Tabla 4 Relación de informes presentados 12
Tabla 5 Relación de verificaciones en campo realizadas – Adición N°18. 13
Tabla 6 Relación de hallazgos reportados – Adición N°18. 13
Tabla 7 Adiciones de Contratos de Concesiones de Puntos Críticos 14
Tabla 8 Facturación de la Adición 18 al Contrato de Interventoría 396 de 2018 14

1 INTRODUCCIÓN

Como resultado del proceso del Concurso de Méritos No. UAESP-CM-10-2017, llevado a cabo por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, cuyo objeto fue:

> *"Contratar la Interventoría técnica, administrativa, operativa, comercial, económica, financiera, contable, social, jurídica, ambiental y de sistemas, de los contratos de concesión, de los componentes del servicio público domiciliario de aseo, en sus actividades de recolección, transporte, barrido, limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas, y lavado de áreas públicas generados en la ciudad de Bogotá D.C."*

El 8 de febrero de 2018 se suscribió el Contrato N° 396 de 2018, entre el Consorcio Proyección Capital y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.

El día 22 de marzo de 2018 se firmó la **Adición N° 1** al contrato N° 396 de 2018, con el objetivo de realizar la Interventoría a las adiciones de transporte de los residuos de los puntos críticos y residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en el espacio público suscritas entre la UAESP y cada uno de los Concesionarios, en la cual estableció en su Cláusula Cuarta que el plazo para la ejecución de dicha adición sería hasta el 31 de diciembre de 2018.

El 26 de diciembre de 2018 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Adición N° 4** al Contrato Estatal de Interventoría N° 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 31 de enero de 2019.

El 31 de enero de 2019 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Adición N° 5** al Contrato Estatal de Interventoría No. 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 15 de marzo de 2019.

El 14 de marzo de 2019 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Adición N° 6** al Contrato Estatal de Interventoría N° 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 30 de abril de 2019.

El 29 de abril de 2019 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Adición N° 9** al Contrato Estatal de Interventoría N° 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 31 de mayo de 2019.

El 5 de junio de 2019 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Adición N° 10** al Contrato Estatal de Interventoría N° 396 de 2018, en la cual estableció en

su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 29 de febrero de 2020.

El 28 de febrero de 2020 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Prórroga N° 1 y Adición N° 1 a la Adición N° 10** al Contrato Estatal de Interventoría N° 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 31 de marzo de 2020

El 1 de abril del 2020 se suscribió la **Adición N° 14** al contrato estatal de interventoría N°396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de agosto del 2020.

El 21 de agosto del 2020 se suscribió la **Adición y Prórroga 1 a Adición N° 14** al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de octubre del 2020.

El 3 de noviembre del 2020 se suscribió la **Adición N° 17** al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de enero del 2021.

El 28 de diciembre del 2020 se suscribió la **Adición y prórroga N° 1 a la Adición N° 17** al contrato estatal de interventoría N°396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de marzo del 2021.

El 31 de marzo del 2021 se suscribió la **Adición N° 18** al contrato estatal de interventoría N°396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 15 de agosto del 2021.

De acuerdo con lo anterior, este documento informa sobre las actividades realizadas por la Interventoría en el marco de las obligaciones de la Adición N°18 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018 – CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL.

2 ANTECEDENTES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3.2.2.2.3.45 del Decreto 1077 de 2015, donde se indica que el municipio o distrito deberá coordinar con las personas prestadoras del servicio público de aseo o con terceros la ejecución de las actividades de recolección, transporte y disposición final de los residuos, producto de la atención de los puntos críticos y residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en el espacio público (de arrojo clandestino), los residuos vegetales productos de emergencias que han sido previamente trozados, repicados, cortados por la autoridad, así como animales muertos que no excedan los 50 kg abandonados en las vías y áreas públicas, la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP** y el **CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL** suscribieron la siguiente adición al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018, así:

ADICIÓN N° 18:

- Por un valor de **NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($933.489.693) M/CTE**.
- Fecha de suscripción del 31 de marzo de 2021
- El plazo de ejecución fue hasta el 15 de agosto del 2021.

3 OBJETIVO

3.1 OBJETIVO GENERAL DEL INFORME

Informar las actividades realizadas por la Interventoría en el seguimiento a las adiciones de cada uno de los Concesionarios suscritas para la ejecución de actividades de recolección, transporte y disposición final de los residuos, producto de la atención de los puntos críticos y residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en el espacio público (de arrojo clandestino), los residuos vegetales productos de emergencias que han sido previamente trozados, repicados, cortados por la autoridad, así como animales muertos que no excedan los 50 kg abandonados en las vías y áreas públicas; lo anterior en el marco de las Adición N° 18 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Presentar las pólizas constituidas y las vigencias durante la ejecución de la Adición N° 18 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018.

- Presentar las actividades desarrolladas por la Interventoría en el marco de la operación y prestación de los servicios de las adiciones de puntos críticos N° 19 al Contrato de Concesión N° **283** de 2018; adición N° 14 al Contrato de Concesión **284** de 2018; adición N° 16 al Contrato de Concesión **285** de 2018, adición N° 16 al Contrato de Concesión **286** de 2018 y adición N° 18 al Contrato de Concesión **287** de 2018

- Presentar el estado de la facturación de la Adición N° 18 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018.

4 INTERVENTORÍA JURÍDICA

4.1 PÓLIZAS CONTRATADAS POR LA INTERVENTORÍA, DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

- ***PÓLIZAS EXIGIDAS- ADICIÓN N° 18***

De conformidad con lo estipulado en la Cláusula Sexta –Garantías del contrato adicional N° 18 suscrito el 31 de marzo de 2021, la Interventoría se obligó a ampliar la cobertura y valor asegurado de la Garantía Única de Cumplimiento.

ADICIÓN N° 18		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento de la adición	Plazo de la adición y 12 meses más	20% del valor del contrato
Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	Duración de la adición y 3 años más	5% del valor del contrato
Calidad del Servicio	Duración de la adición y un año más contado a partir de la terminación del plazo del contrato	10% del valor de la garantía de cumplimiento en el último año de ejecución del contrato

Tabla 1 Garantías exigidas contractualmente

Sobre el particular, se pudo evidenciar que las garantías que a continuación se detallan fueron constituidas por el Consorcio Proyección Capital de acuerdo con la Adición N° 18 al Contrato de Concesión de Interventoría N° 396 de 2018 y cumplen con las exigencias contractuales.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N° - 15-44-101193640 - Anexo N° 52		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR TOTAL ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	12/02/2018 – 12/02/2023	$33.594.980.759.54
Pago de Salarios, prestaciones Sociales legales e Indemnizaciones laborales	12/02/2018 – 12/02/2025	$8.398.745.191.87
Calidad del Servicio	12/02/2023 – 12/02/2024	$3.359.498.076.95

Tabla 2 Garantía de cumplimiento

GARANTÍA DE RCE N° 15 - 40-101050106 - Anexo N° 56		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR TOTAL ASEGURADO**
Responsabilidad Civil Extracontractual	12/02/2018 – 12/02/2022	$8.398.745.191.87

Tabla 3 Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

5 INTERVENTORÍA TÉCNICO-OPERATIVA

A continuación, se presentan las actividades realizadas por la Interventoría de seguimiento a la prestación del servicio recolección de residuos de puntos críticos y arrojo clandestino, en el marco de la Adición N°18 al Contrato de Interventoría 396 de 2018.

5.1 INFORMES DE INTERVENTORÍA

Durante la ejecución de la Adición N°18 al Contrato de Interventoría 396 de 2018, la Interventoría presentó los siguientes informes a la UAESP:

N°18 AL CONTRATO 396 DE 2018					
PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	**OBJETO DEL INFORME**	**CONSECUTIVO DEL COMUNICADO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONCESIONARIO**	**ADICIÓN INFORMADA DEL CONCESIONARIO**
abr-21	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-3309-21	14-may-21	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 18 y 19 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A.S E.S.P.	Adición N° 14 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición No. 15 y 16 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 16 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 17 y 18 al Contrato 287 de 2018
may-21	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-3404-21	16-jun-21	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 14 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición No. 16 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 16 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 18 al Contrato 287 de 2018
jun-21	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-3500-21	19-jul-21	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 14 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición No. 16 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 16 al Contrato 286 de 2018

N°18 AL CONTRATO 396 DE 2018					
PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	**OBJETO DEL INFORME**	**CONSECUTIVO DEL COMUNICADO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONCESIONARIO**	**ADICIÓN INFORMADA DEL CONCESIONARIO**
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 18 al Contrato 287 de 2018
jul-21	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-3584-21	16-ago-21	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 14 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición No. 16 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 16 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 18 al Contrato 287 de 2018
ago-21	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-3686-21	15-sep-21	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 y 20 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 14 y 15 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición No. 16 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 16 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 18 al Contrato 287 de 2018

Tabla 4 Relación de informes presentados

5.2 VERIFICACIONES EN CAMPO

La Interventoría durante el periodo de ejecución de la Adición N°18 al Contrato de Interventoría 396 de 2018, realizó un total de 15.409 verificaciones en campo a las actividades de recolección de residuos de puntos críticos y arrojo clandestino, con la finalidad de evaluar la prestación del servicio en términos de calidad y cumplimiento a los lineamientos establecidos en el plan operativo.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información.

AÑO	**MES**	**ÁREA DE SERVICIO**					**TOTAL**
		PROMOAMBIENTAL SAS ESP	**LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. ESP**	**CIUDAD LIMPIA S.A. ESP**	**BOGOTÁ LIMPIA S.A.S**	**ÁREA LIMPIA S.A.S. E.S.P.**	
2021	abr	609	524	352	540	529	**2.554**

AÑO	MES	ÁREA DE SERVICIO					TOTAL
		PROMOAMBIENTAL SAS ESP	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. ESP	CIUDAD LIMPIA S.A. ESP	BOGOTÁ LIMPIA S.A.S	ÁREA LIMPIA S.A.S. E.S.P.	
	may	526	548	631	579	663	**2.947**
	jun	924	684	529	902	649	**3.688**
	jul	824	744	811	884	924	**4.187**
	1 al 15 ago	332	375	445	452	429	**2.033**
TOTAL		**3.215**	**2.875**	**2.768**	**3.357**	**3.194**	**15.409**

Tabla 5 Relación de verificaciones en campo realizadas – Adición N°18.

Del total de verificaciones realizadas, la Interventoría reportó un total de 8.205 hallazgos, los cuales fueron notificados a los Concesionarios para su gestión y al corte de finalización de las Adición N°18, se encuentran cerrados a conformidad. En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información:

AÑO	MES	ÁREA DE SERVICIO					TOTAL
		PROMOAMBIENTAL SAS ESP	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. ESP	CIUDAD LIMPIA S.A. ESP	BOGOTÁ LIMPIA S.A.S	ÁREA LIMPIA S.A.S. E.S.P.	
2021	Abril	210	237	114	312	298	**1.171**
	Mayo	185	249	428	233	350	**1.445**
	Junio	346	397	361	474	361	**1.939**
	Julio	375	456	543	542	526	**2.442**
	1 al 15 Agosto	162	278	295	242	231	**1.208**
TOTAL		**1.278**	**1.617**	**1.741**	**1.803**	**1.766**	**8.205**

Tabla 6 Relación de hallazgos reportados – Adición N°18.

5.3 CONCEPTO

La Interventoría revisó, validó y generó los respectivos conceptos técnicos sobre los informes de ejecución de actividades presentados por cada uno de los Concesionarios, con el fin de establecer el cumplimiento de las actividades en términos de viajes efectuados de los residuos de puntos críticos y arrojo clandestino, ubicación de los puntos críticos, ubicación de los puntos de recolección de los árboles caídos producto de las emergencias, ubicación de los puntos de recolección de animales muertos que no excedan los 50 kg abandonados en las vías y área públicas, censo de puntos críticos de acuerdo con lo determinado en el artículo 2.3.2.2.2.3.45 del Decreto 1077 de 2015 y la relación mensual de la cantidad de toneladas dispuestas, siendo estos valores los sugeridos a la UAESP para el pago del servicio prestado por los Concesionario.

Ver Anexo 1 - Estado de los informes de los Concesionarios

6 INTERVENTORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA

A continuación, se presenta la facturación efectuada por la Interventoría en virtud de las Adiciones No. 18, su prórroga y modificaciones al Contrato de Interventoría No. 396 de 2018.

6.1 FACTURACIÓN INTERVENTORÍA

El Consorcio Proyección Capital en calidad de firma Interventora de los Contratos de Concesión y en especial de las adiciones suscritas para las actividades de transporte de los residuos de los puntos críticos y residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en el espacio público, acorde con las necesidades del servicio para las cinco Áreas de Servicio Exclusivo - ASE, conceptuó los pagos para las siguientes adiciones:

ASE	CONCESIONARIO	ADICIÓN NO.	CONTRATO CONCESIÓN No.
1	PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P.	Adición No.19	283 de 2018
2	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A.S E.S.P.	Adición No.14	284 de 2018
3	CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Adición No.16	285 de 2018
4	BOGOTÁ LIMPIA SAS E.S.P.	Adición No.16	286 de 2018
5	ÁREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL SAS E.S.P.	Adición No.18	287 de 2018

Tabla 7 Adiciones de Contratos de Concesiones de Puntos Críticos

Por consiguiente, se generó la facturación relacionada en el siguiente numeral.

6.1.1 ADICIÓN No. 18 AL CONTRATO 396 DE 2018

En virtud de la *Cláusula Segunda. Forma de Pago* de la Adición No. 18, la Interventoría presentó ante la UAESP la siguiente facturación:

FECHA FACTURA	No. FACTURA	CONCEPTO	COMUNICADO No.	RADICADO No.	FECHA RADICADO	VALOR SERVICIO ($)	IVA ($)	TOTAL ($)
21/05/2021	CCAP77	Pago 1 Abr/21	UAESP-CPC-UAESP-3338-21	20217000232432	28/05/2021	133.622.847	25.388.341	159.011.188
23/06/2021	CCAP84	Pago 2 May/21	UAESP-CPC-UAESP-3431-21	20217000290162	25/06/2021	174.290.671	33.115.227	207.405.898
27/07/2021	CCAP91	Pago 3 Jun/21	UAESP-CPC-UAESP-3537-21	20217000353412	28/07/2021	174.290.671	33.115.227	207.405.898
9/09/2021	CCAP108	Pago 4 Jul/21	UAESP-CPC-UAESP-3668-21	20217000447772	12/09/2021	174.290.671	33.115.227	207.405.898
16/09/2021	CCAP131	Pago 5 Ago/21	UAESP-CPC-UAESP-3705-21	20217000460182	17/09/2021	87.145.335	16.557.614	103.702.949
TOTAL EJECUTADO						**743.640.195**	**141.291.636**	**884.931.831**
Valor Adición No. 18 del Contrato 396 de 2018 - Puntos Críticos						784.445.120	149.044.573	933.489.693
Saldo por Ejecutar						**40.804.925**	**7.752.937**	**48.557.862**

Tabla 8 Facturación de la Adición 18 al Contrato de Interventoría 396 de 2018

De lo anterior, se informa que del Contrato de Adición No. 18, no se ejecutó el valor de $48.557.862; y que, a la fecha del presente informe la UAESP ha pagado al Consorcio Proyección Capital todas las facturas anteriormente relacionadas.

7 CONCLUSIONES

- El Consorcio Proyección Capital constituyó las garantías solicitadas contractualmente.

- La Interventoría cumplió con todas las obligaciones adquiridas en la Adición N°18 al contrato 396 de 2018, en los componentes jurídico, técnico – operativo y financiero.

- La Interventoría dio cabal cumplimiento al seguimiento de la ejecución de las actividades de puntos críticos y arrojo clandestino, programadas y llevadas a cabo por los Concesionarios, mediante la realización de verificaciones en campo, la revisión y validación de los informes mensuales presentados por los mismos, y la presentación de informes mensuales rindiendo cuenta sobre las actividades relacionadas, durante el periodo de ejecución de la Adición N°18 al contrato 396 de 2018.

- La Interventoría cobró a la UAESP de manera mensual desde el 1 de abril de 2021 al 15 de agosto de 2021 el valor de la Adición No. 18, para un total facturado de $884.931.831, con una ejecución del 94,80% quedando un saldo de $ 48.557.862.

8 RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas durante el desarrollo de las actividades mencionadas, la Interventoría se permite hacer las siguientes recomendaciones con el fin de ser tenidas en cuenta en procesos futuros de suscripción a nuevas adiciones:

- Evaluar la posibilidad de que las obligaciones sean transversales para todos los Concesionarios, debido a que la obligación de No utilizar flota vehicular con la cual se atienden actividades reguladas, incluso los vehículos con los que se prestan servicios especiales para la atención de puntos críticos y arrojo clandestino, no se estipula para todas las Adiciones de los Concesionarios.

- Evaluar la posibilidad de mostrar la ruta de recolección de residuos de puntos críticos en tiempo real, puesto que para la identificación de los puntos críticos en el SIGAB, se tiene como obligación el cargue de acuerdo a lo establecido en el documento SIGAB TI-M03 “Definición de capas de proceso de diseño de plan operativo”, lo cual permite ver la capa de punto crítico pero no la ruta de recolección para este tipo de residuos.

Atentamente,

LILIANA TRUJILLO BENAVIDES
Gerente de Interventoría

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio